ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal del Municipio de Ahuatlan del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las 16 horas con 00 minutos del día 17 de octubre de dos mil veinticuatro, reunidos los Ciudadanos:

Baldomero Lezama Leon, Presidente Municipal;
Silvia Ríos Serrano, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
Miguel Román Madero, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
Evelia Teresa Lezama Pastor, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras Y Servicios Publico;
Antolín Armijo Bravo, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.;
Rubén Sanchez Sanchez, Regidor de Salubridad y Asistencia Pública;
Felipa de Jesus Sanchez Pastor, Regidor de Educación Publica y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
Ismael Ríos Leon, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud;
María Elvira Leon Martínez, Regidor de Equidad de Género; y
Araceli Isidoro Sanchez, Síndico Municipal.

Así como el Ciudadana Perla Alvarez Carlos, secretaria del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.

2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

3. Aprobación del orden del día.

4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación mediante el cual se ratifica el Acta de Cabildo que contiene el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ahuatlan Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, así como el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Ahuatlan Puebla, que presento la administración 2021-2024.

5. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Ciudadano Baldomero Lezama Leon, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

REGIDURÍA INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

Baldomero Lezama Leon, Presidente Municipal, PRESENTE.
Silvia Ríos Serrano, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, PRESENTE.
Miguel Román Madero, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; PRESENTE.
Evelia Teresa Lezama Pastor, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras Y Servicios Publico; PRESENTE.
Antolín Armijo Bravo, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. PRESENTE.
Rubén Sanchez Sanchez, Regidor de Salubridad y Asistencia Pública; PRESENTE.
Felipa de Jesus Sanchez Pastor, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
Ismael Ríos Leon, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; PRESENTE.,
María Elvira Leon Martínez, Regidor de Equidad de Género; PRESENTE
Síndico Municipal, PRESENTE.
Araceli Isidoro Sanchez, Síndico Municipal, PRESENTE.
Perla Alvarez Carlos, Secretaria del Ayuntamiento, PRESENTE.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVOS Y SOCIALES AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL AHUATLÁN PUE. 2024 - 2027

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como 8 Regidores, el Síndico Municipal, y la Secretaria del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE 2024-2027

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

SINDICO MUNICIPAL AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación mediante el cual se ratifica el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ahuatlan, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, así como el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Ahuatlan Puebla, que presento la administración 2021-2024.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUS AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

5. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad por mayoría de votos el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación mediante el cual se ratifica el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ahuatlan Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, así como el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Ahuatlan, Puebla, que presento la administración 2021-2024.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad por Mayoría de votos *de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.*

QUINTO. Cierre de la Sesión.

El Ciudadano Baldomero Lezama Leon, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las 17 horas con 00 minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

Baldomero Lezama Leon.
Presidente Municipal.

Silvia Ríos Serrano.
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Publica y Protección Civil.

Miguel Román Madero.
Regidor de Patrimonio y Hacienda Publica.

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

Evelia Teresa Lezama Pastor.
Regidor de Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras Y Servicios Publico.

REGIDURÍA INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

Antolín Armijo Bravo.
Regidor de Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

Rubén Sanchez Sanchez.
Regidor de Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVOS Y SOCIALES AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

Felipa de Jesus Sanchez Pastor.
Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

Ismael Ríos Leon.
Regidor de, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

María Elvira Leon Martínez.
Regidor de Regidor de Equidad de Género.

SINDICO MUNICIPAL AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

Araceli Isidoro Sanchez.
Síndico Municipal.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO AHUATLÁN, PUE 2024-2027

Perla Alvarez Carlos.
Secretaria del Ayuntamiento.

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL AHUATLÁN, PUE. 2024 - 2027